

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SIDEROPOLIS CIA. LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2018**

En Quito, a los 31 días del mes de Marzo del año 2019 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De la Prensa N49-78 y Río Curaray, siendo las 10 am, se celebra la Junta General Ordinaria y universal de Socios de la **SIDEROPOLIS CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes socios: 1) Sr. BATALLAS ORBEA RAFAEL ESTEBAN, por sus propios y personales derechos; 2) Sr. BATALLAS SARMIENTO FERNANDO RAFAEL, por sus propios y personales derechos; 3) Sr. BATALLAS ORBEA DIEGO ALEJANDRO, por sus propios y personales derechos. Los partícipes anteriormente nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400 dólares de los Estados Unidos de América, y resuelven constituirse en Junta General.

Se deja constancia que la presente junta general de socios, es para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

Actúa como presidente de la sesión el señor BATALLAS SARMIENTO FERNANDO RAFAEL; y, como secretario de la misma, el señor BATALLAS ORBEA DIEGO ALEJANDRO. El presidente pide que por secretaria se constate el quórum reglamentario y, una vez constatado que se ha cumplido con éste, se declara legalmente instalada la sesión y abiertas las deliberaciones.

Instalada la sesión, el secretario de la misma y comienza a exponer el punto del orden del día, de la siguiente forma:

**PRIMERO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31/12/2018.**-Por secretaría se da la lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018, los mismo que determinan una ganancia de \$ 24.77 correspondiente al ejercicio económico.

Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios lo antes expresado, ésta resuelve unánimemente aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas a los Estados Financieros por el año terminado al 31/12/2018

No habiendo otro punto que tratar el secretario de la sesión declara un receso para la redacción de ésta acta. Reinstalada la sesión el acta es leída en voz alta a los presentes, quiénes la aprueban en todas sus partes y, para constancia y aceptación, firman al pie del documento, levantándose la sesión cuándo son las 11 am, del día de su instalación.

---

Presidente de la sesión

---

Secretario de la sesión

---

SOCIO